



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2017 – “AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”
1918 - 2018 – “CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

CÓRDOBA, **29 AGO 2017**

VISTO:

El CUDAP EXP – UNC 33950/2017 por el cual la Sra. Prof. Ab. **ROXANA BEATRIZ CÁNFORA**, Leg. 34511, solicita se le conceda prórroga de licencia por razones de salud, largo tratamiento, con goce de haberes;

Y CONSIDERANDO:

- El certificado de licencia expedido por el Centro Nacional de Reconocimientos Médicos obrante a fs.(1) de los presentes actuados;
- Lo que acuerda el Art.46, inc. c), Cap. VII del Convenio Colectivo para Docentes, Aprobado por Res. HCS. 1222/14 y homologado por Decreto PEN 1246/15;
- Que la Ab. Cánfora, reviste presupuestariamente en planta docente de la Facultad, en un cargo interino de Profesor Adjunto –dedicación semiexclusiva- (Cod. 110) en Derecho Registral II, de la Carrera de Notariado, con extensión de funciones en la Cátedra B de la asignatura Derecho Privado V, conforme Resolución HCD N° 89/17; y en un cargo interino de Prof. Adjunto -dedicación simple- (Cod. 111), en la Cátedra B de la asignatura Derecho Privado V, como carga anexa a su actual situación de revista, en la carrera de notariado, conforme Resoluciones HCD N° 82/17 y N° 89/17;

Por ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento y registrar la licencia concedida por el Centro Nacional de Reconocimientos Médicos, por razones de salud, largo tratamiento, con goce de haberes, a la Sra. Prof. Ab. **ROXANA BEATRIZ CÁNFORA** Leg. 34511, detallada en la Planilla de licencias con cargo al artículo y período consignado en la misma.-

Art. 2º.- Protocolícese, tome nota Dirección de Personal de la Facultad, Secretaría Académica, Departamento de Derecho Civil, Departamento de Notariado; oportunamente archívese.-

RICARDO D. EREZIAN
Secretario
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DECANATO

DR. RAMÓN PEDRO TANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

COPIA FIE

894

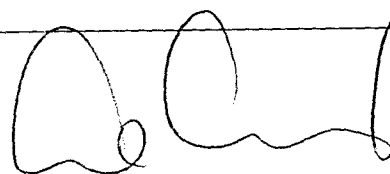
PLANILLA DE LICENCIAS

DEPENDENCIA: Derecho							
Período relevado: 06.07.17 al 03.09.17							
Legajo	Apellido y nombres	Cargo	Art.	Desde	Hasta	Días	Acumulado al 03.09.17
34511	CANFORA, ROXANA BEATRIZ	110	46 c) Decreto PEN 1246/15	06.07.17	03.09.17	60	561 días
OBSERVACIONES:							

FECHA:

29 AGO 2017

Firma y Sello de
Director de Personal



AD. ESP. LAURA E. CIARROCCA
A/C DIRECCION DE PERSONAL
FACULTAD DE DERECHO - U.N.C.